ACTA

FECHA: Bogotá 08 Agosto 2025

LUGAR: Jardín infantil cofinanciado Emanuel

HORA: 13: 00

TEMA: Momento de ingreso y salida de los niños y las niñas del jardín infantil

ASISTENTES: Talento Humano de la unidad operativa

ORDEN DEL DÍA:

- Se comparte periódico informativo
- Socialización del protocolo de ingreso y salida
- Roles y responsabilidades del talento humano

DESARROLLO:

En cumplimiento de los lineamientos institucionales y con el fin de garantizar la seguridad, bienestar e integridad de los niños y niñas de la unidad opertaiva, el día 8 de agosto se compartió vía WhatsApp a todo el talento humano un periódico informativo que contiene las orientaciones sobre el protocolo de ingreso y salida del Jardín Infantil Emanuel. Con el fin de garantizar la seguridad y protección; con el objetivo de garantizar la seguridad de los niños y las niñas en el momento de ingreso y salida del jardín infantil Emanuel donde se establecerán normas adecuadas que permitan proteger integralmente a los niños y niñas mediante la implementación de medidas establecidas para el talento humano y padres de familia o acudientes.

Este envío tiene como objetivo reforzar el conocimiento del equipo de trabajo respecto a las medidas de protección en los momentos más críticos de la jornada: la entrada y la salida. Estos son espacios donde se requiere control, organización y corresponsabilidad para prevenir riesgos y garantizar la protección integral de los niños y niñas.

El protocolo establece las siguientes disposiciones:

- ✓ Identificación segura: El acudiente debe portar el carnet correspondiente al niño o la niña al momento de retirarlo del jardín.
- ✓ Entrega controlada: No se permitirá el retiro de un niño/a por personas no autorizadas; en caso de excepciones, debe existir autorización escrita y copia de la cédula.
- ✓ Prohibición a menores de edad: Ninguna persona menor de edad está autorizada para el retiro de los niños o niñas.
- ✓ Registro de novedades: Ante salidas anticipadas u otras situaciones, se debe dejar constancia en el libro o formato correspondiente.
- ✓ Cumplimiento del rol asignado: El talento humano debe verificar, acompañar y registrar cualquier novedad para garantizar la seguridad.

Durante la socialización, se enfatizó que cada integrante del equipo es responsable de cumplir estas disposiciones, para prevenir riesgos, fortalecer la confianza de las familias y mantener el estándar de calidad en la atención de los niños y niñas.

IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO

Este protocolo es una herramienta preventiva que garantiza el control, la organización y la protección integral de los niños y niñas en momentos clave del servicio. Además, fortalece la comunicación entre el jardín, las familias y el talento humano, evitando incidentes y promoviendo un ambiente seguro y confiable.

Compromisos		Responsables	Fecha de Ejecución
o Leer detenidamente el periódico informativo compartido vía WhatsApp. o Aplicar las indicaciones del protocolo en cada jornada,	Talento hUMANO	Durante el servicio	

especialmente en la entrada y salida. o Reportar inmediatamente cualquier novedad a la coordinación del jardín. o Garantizar acompañamiento afectivo y protección en todo momento. o Cumplir con el registro de novedades de manera clara y oportuna		

ELABORADO POR: Componente Liderazgo y Gestión Integral

ANEXOS

1. *Me parece una información importante a la hora de trasladar a los niños a un lugar diferente para comer, las medidas de seguridad son apropiadas para llevar a cabo en casa tener directrices.*
2. *Al momento de transportar a los niños es necesario tener en cuenta todas las medidas de seguridad mencionadas ya que la responsabilidad es bastante al hacerlo.*
3. *Me parece muy buena medida de protección al identificar la entrada y salida de las personas en el jardín, esto garantiza la seguridad de los niños y el personal prestador del servicio.*
4. *Las zonas recreativas deben contar con las medidas de seguridad pertinentes y la vigilancia permanente de la profesional y así garantizar el momento de recreación de forma armoniosa y segura.*
5. *Es importante tener la información sobre las mordeduras y picaduras para estar preparada si en algún momento llegara a suceder.*
6. *Me parece muy buena información ya que los niños les gusta mucho jugar con agua y pocos saben de los riesgos y peligros que existen al hacerlo,*
7. *Me parece una muy buena información acerca de las medidas de prevención de la asfixia, como profesionales debemos tener mucho cuidado con los niños ya que ellos son demasiado curiosos y la mayoría de cosas captan su atención.*
8. *Los residuos sólidos y líquidos deben tener un buen manejo y disposición de los mismos, ya que muchas de nuestras acciones mal manejadas afectan nuestro entorno natural y por ende el ambiente.*
9. *Debemos empezar a ser más conscientes de la cantidad documental impresa, que en algunos casos es innecesaria, el utilizar una hoja por las dos caras es aprovechar el papel al máximo.*
10. *Me parece una buena información, ya que en ocasiones malgastamos la energía, manteniendo electrodomésticos conectados sin usarlos, al igual que cargadores y extensiones, dejando luces prendidas cuando hay buena luz natural y obstruyendo las entradas de luz natural.*
11. *El uso del agua debe ser un acto responsable, debemos mantener las llaves cerradas, reutilizar el agua de la lavadora y acortar el tiempo de ducharse esto garantizará un mínimo desperdicio del liquido hídrico.*
12. *Las emisiones son demasiado contaminantes, el transporte limpio nos da alternativas de poder ayudar a mitigar los daños que los vehículos y articulados le hacen al medio ambiente.*
13. *A menudo los escombros son tirados en calles y zonas verdes donde no son recogidos, muchas personas solo ven estos materiales como basura y se les olvidan que se les puede dar otros usos como; el taponamiento de huecos viales y rellanos de carreteras rurales..* LIBIA XIMENA ARIZA

SOCIALIZACION MOMENTO DE INGRESO Y SALIDA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL JARDIN
TALENTO HUMANO
08 AGOSTO 2025

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 4 de 4

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ale [illegible]	Prof Profesional	JI EMANUEL	
Lilibeth Sabiuch	Auxiliar en At. Prim Inf	JI EMANUEL	
Libia Ximena Arias	Prof. Atención Primera Infancia	JI EMANUEL	
Andrea Monroy	Prof Atenc primera infancia	JI EMANUEL	
Libia Ramon	Prof Atn P. Inf	JI EMANUEL	
Paola Buitrago	Prof. atención primera infancia	JI EMANUEL	
carolina Huertas	P. aseo e higiene	JI EMANUEL	carolina H
Luly Ramirez	Profesional Atención Pri	JI EMANUEL	
Sandra Aparicio C	P. aseo e higiene	JI EMANUEL	
Sandra Milena Pedraza	Prof. atencion P. Inf	JI EMANUEL	Sandra P.
Nubia Cortes O.	Profesional Atención a la primera	JI EMANUEL	
Sandra Viviana D	Profesional Aten Primera Inf.	JI EMANUEL	
Jinet A. Charcon B.	Profesional aten Primera Infan	JI EMANUEL	Alejandra Ch.
Gloria C Nieto	Paseo e higiene	JI EMANUEL	Gloria C Nieto
Sandra Rodriguez	M Almuerzos	JI EMANUEL	Sandra Rodriguez
Paola C.	M Almuerzos	JI EMANUEL	
Ucolle Dayana L	Auxiliar en atención a la primera infancia	JI EMANUEL	Ucolle Lavado
Manuela Figueroa D.	Apoyo Administrativo	JI EMANUEL	Manuela F.
Jully Bermudez	Profesional atención Primera Infanc	JI EMANUEL	

Anexos:

Elaboró:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.